

En la parroquia RIVERA a los 10 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 11 horas, en el domicilio de la Compañía DE TRANSPORTE ROJAS BAYAS CIA LTDA, se reúnen los Sres. ABAD VASQUEZ GOETH FRANCISCO, MENDEZ PEÑAFIEL BLANCA AZUCENA, MÓRQUECHO SAICO SEGUNDO MANUEL, ORELLANA DOMINGUEZ CLAUDIO, RODRIGUEZ PRIETO MANUEL ANTONIO, RUIZ SARMIENTO JAIME ENRIQUE, YUNGASACA GUARQUILA LUIS ARIOSTO.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía Sr. Claudio Marcelo Orellana Domínguez y actúa como Secretario el Sr. Ruiz Sarmiento Jaime Enrique.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El presidente solicita al secretario que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe del Gerente.

Una vez instalada la junta y leído por parte del Sr. Secretario el respectivo Orden del día se da paso a las intervenciones del caso.

DESARROLLO.-

PRIMER PUNTO: El Gerente pone a disposición de los socios de la empresa los estados financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que son objeto de análisis.

PUNTO DOS: El gerente da lectura a su informe sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2016.

La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de las presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las doce horas con treinta minutos.

Para constancia de la Junta general deja firmado el gerente.

Gerente

Sr. Jaime Enrique Ruiz Sarmiento

